Alcaldía de
Sitionuevo

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

CERTIFICA

Que con el fin de contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO – COMISARIA DE FAMILIA EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS**, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, se procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia de **SIRLEIDYS DE JESUS GUTIERREZ CERVANTES**, de acuerdo con lo expresado en la hoja de vida adjunta.

En consecuencia, certifico que **SIRLEIDYS DE JESUS GUTIERREZ CERVANTES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.080.017.811, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la Secretaria de Gobierno, por lo que resulta conveniente para la Alcaldía Municipal suscribir el contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO – COMISARIA DE FAMILIA EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS**.

Dado en el municipio de Sitionuevo, Magdalena

JOSE MIGUEL OSORIO ALTAMAR
Secretario de Gobierno
Municipio de Sitionuevo, Magdalena